Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 35 | 18 de septiembre de 2026 | PE/000100-03. Pág. 3079

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000100-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuándo pretende la Junta de Castilla y León rehabilitar la parte del parque de Los Jardines, de Peñaranda de Bracamonte, que le corresponde en el marco de la ampliación del centro de salud de dicha ciudad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 11, de 9 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000003, PE/000006, PE/000008 a PE/000014, PE/000017 a PE/000021, PE/000024, PE/000026, PE/000028, PE/000030, PE/000032, PE/000035 a PE/000038, PE/000049 a PE/000057, PE/000059 a PE/000061, PE/000066, PE/000071, PE/000073, PE/000075, PE/000076, PE/000079 a PE/000084, PE/000086, PE/000091, PE/000092, PE/000094 a PE/000096, PE/000098 a PE/000101, PE/000105, PE/000111, PE/000113 a PE/000115, PE/000122 a PE/000125, PE/000127, PE/000130, PE/000131, PE/000133, PE/000135 a PE/000146, PE/000148 a PE/000151, PE/000153, PE/000155, PE/000157, PE/000158, PE/000160 a PE/000163, PE/000168, PE/000171, PE/000175 a PE/000178, PE/000199 a PE/000201, PE/000209 a PE/000212, PE/000214, PE/000215, PE/000243, PE/000252, PE/000265, PE/000268, PE/000274 y PE/000282.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta escrita PE/1200100 formulada por D.ª Noelia Merino Hernández y D. Francisco Díaz Muñoz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a Los Jardines de Peñaranda de Bracamonte en el marco de la obra de ampliación del centro de salud de dicha localidad.

En contestación a las cuestiones planteadas, se informa que la Gerencia Regional de Salud tiene adscrita la parcela, patrimonio de la Seguridad Social, con referencia catastral 4500102U1.1340S0001SM destinada a uso dotacional equipamiento sanitario, en la que se ubica el actual centro de salud y donde se está llevando a cabo su ampliación para ubicar la unidad de fisioterapia, que actualmente se encuentra situada en el pabellón deportivo municipal.

De acuerdo con lo establecido por las Normas Urbanísticas Municipales de la localidad, aprobadas en 2017, dicha parcela está calificada como Sistema General de Equipamiento Público, mientras que la parcela circundante de jardines tiene la consideración de Sistema General de Espacios Libres Públicos.

CVE: BOCCL-12-001102

En la actualidad, las obras se encuentran en ejecución, por lo que las actuaciones en estos espacios se limitan a las labores ordinarias de mantenimiento y conservación, sin perjuicio de que, una vez finalizadas las obras, se proceda al acondicionamiento y reparación de las zonas ajardinadas afectadas por la obra de ampliación del centro de salud para su adecuado ornato público en cumplimiento de la normativa urbanística aplicable.

Valladolid, a 24 de agosto de 2026.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864